



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

1441/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día ocho de agosto del dos mil catorce.

El suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 1441 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a "Folios de la LP-Q-013-2011 folios: 2234 B, 2233, 2204, 2082 al 2065, 2041, 2603, 2602, 2589, 2582, 2574 al 2569, 2558 al 2552, 2484 al 2450, 2424 al 2421, 2402 al 2399, 2397, 2354, 2353, 2289, 3460 al 3456 y 3465.";hace las siguientes Valoraciones:

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) a fin que facilitara el acceso a la información solicitada, la cual ha sido elaborada por la UACI en su versión pública, en la que se eliminan los elementos clasificados como confidenciales, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública; información que fue recibida en la OIR.

Que la información solicitada es de carácter pública, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts.6, 30, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese, al señor [REDACTED] por medio de correo electrónico, la información consistente en versión pública de los Folios de la LP-Q-013-2011 folios: 2234 B, 2233, 2204, 2082 al 2065, 2041, 2603, 2602, 2589, 2582, 2574 al 2569, 2558 al 2552, 2484 al 2450, 2424 al 2421, 2402 al 2399, 2397, 2354, 2353, 2289, 3460 al 3456 y 3465. Proporcionada por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales del ISSS, en su versión pública.



Lic. Sammy Espinal
Oficial de Información OIR/ISSS

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202